

# SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

## INFORME DE AVANCES 2023

IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LA  
RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES (RIA) EN  
EL MARCO DE LA ENAPI

Abril 2024



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SIPINNA**  
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN  
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES



[gob.mx/sipinna](https://gob.mx/sipinna)

Secretaría Ejecutiva del Sistema  
Nacional de Protección Integral de  
Niñas, Niños y Adolescentes

# **INFORME DE AVANCES 2023**

**IMPLEMENTACIÓN TERRITORIAL DE LA  
RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES (RIA) EN  
EL MARCO DE LA ENAPI**

**COMISIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
AVANCES GENERALES .....	6
AVANCES POR ENTIDAD.....	7
Equipos involucrados en la implementación .....	7
Avance en el proceso de implementación en la entidad.....	12
Anexos aprobados.....	13
Anexos destacados .....	17
ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE COORDINACIÓN .....	23
LOGROS.....	31
PROYECCIÓN PARA EL 2024 .....	39
AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y ACUERDOS DE IMPLEMENTACIÓN (ANEXO 5).....	44
AGRADECIMIENTOS.....	45

## INTRODUCCIÓN

A partir de la publicación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) en el 2020,<sup>1</sup> que tiene por objetivo<sup>2</sup> “Desarrollar una política nacional para garantizar a niñas y niños menores de 6 años, la supervivencia, desarrollo integral y prosperidad, educación, protección, participación y vida libre de violencia, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como a la diversidad inherente a cada persona.” Es que desde la Comisión para la Primera Infancia del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes (SIPINNA) se ha impulsado la apropiación de esta política pública en cada territorio del país, trabajando mediante la *Implementación territorial de la Ruta Integral de Atenciones (RIA)* a nivel estatal y municipal, en coordinación con las Comisiones de Primera Infancia de los Sistemas Estatales de Protección.

Durante 2023 se dio continuidad al proceso<sup>3</sup> de Implementación Territorial de la RIA en el marco de la ENAPI, mediante un Escalamiento que permitiera expandirlo a más entidades, con el objetivo de impulsar la apropiación de la política mediante la implementación de dicha Ruta, a partir de la identificación de la situación de la primera infancia en cada territorio. Para que mediante un trabajo conjunto y un actuar interinstitucional se prioricen las acciones y servicios pertinentes y se incida en la garantía del pleno ejercicio de derechos de la primera infancia<sup>4</sup>.

Es importante aclarar que el proceso de implementación *per se* incluye la realización de cinco anexos o productos<sup>5</sup> que buscan recabar información puntual que permita conocer la situación de la primera infancia en cada territorio participante y decidir las áreas de incidencia prioritaria. Una vez terminados dichos productos se debe realizar un proceso de ejecución del Plan y acuerdos de implementación, que implica que cada entidad o municipio realicen y ejecuten las acciones acordadas en pro de la primera infancia. Dicho trabajo se ha llevado a cabo con el acompañamiento y

---

<sup>1</sup> AVISO de publicación de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) en el Diario Oficial de la Federación. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590079&fecha=23/03/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590079&fecha=23/03/2020)

<sup>2</sup> Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdf>

<sup>3</sup> Proceso aprobado en el 2019 en el seno de la Comisión para la Primera Infancia a través del acuerdo CPI/2019/S02/06

<sup>4</sup> Los pormenores del proceso, así como la manera en la que debe de operar la implementación en territorio a nivel estatal y municipal pueden encontrarse en la Caja de Herramientas, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/708820/Caja\\_de\\_Herramientas\\_marzo\\_2022\\_VF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/708820/Caja_de_Herramientas_marzo_2022_VF.pdf)

<sup>5</sup> De acuerdo con lo que se establece en la Caja de Herramientas los cinco anexos son: Anexo 1. Programa de Trabajo, Anexo 2. Diagnóstico situacional de la primera infancia, Anexo 3 Consulta infantil, Anexo 4 Mapeo de la oferta de bienes y servicios y Anexo 5 Plan y acuerdos de implementación.

asesoría de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, así como de organizaciones de la sociedad civil que han sido aliadas en este proceso<sup>6</sup>.

El presente informe incluye la información de los equipos estatales y municipales involucrados, el avance en el proceso y en la ejecución de los Planes y acuerdos de implementación territorial, datos de los entregables aprobados, de las acciones destacadas, logros, estrategias y acciones de coordinación, así como una proyección para el 2024.

---

<sup>6</sup> Pacto por la Primera Infancia, Save the Children y Mexicanos Primero

## AVANCES GENERALES

Como parte de la Implementación durante 2023 se contó con la participación de veintiún entidades federativas: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Zacatecas.

Como ya se ha explicado, la *Implementación* se realiza a nivel estatal y municipal, por lo que al cierre del 2023 se registró la participación de un total de 106 territorios<sup>7</sup> activos de los cuales, se encontraban 59 en el proceso de implementación y 47 ejecutando el Plan y acuerdos de implementación.

El proceso de Implementación ha sido paulatino en las entidades y municipios, por lo que durante el 2023 se reportaron siete entidades federativas implementando activamente la RIA a nivel estatal: Campeche, Coahuila, Sonora, Oaxaca, San Luis Potosí, Guerrero, Michoacán; mientras que las otras catorce entidades federativas se encontraban acompañando municipios, ya fuera en su implementación o en la ejecución de los Planes y acuerdos de implementación municipales y/o realizando su propia ejecución a nivel estatal<sup>8</sup>.

A continuación, se realiza el desglose de información, la cual fue compartida por cada entidad para dar cuenta del avance alcanzado con fecha de corte, al 31 de diciembre del 2023.

Cabe destacar que este Informe se integró con la información y avances reportados directamente por las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales de Protección de: Ciudad de México, Chiapas, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Zacatecas.

---

<sup>7</sup> Para este proceso se contempla como **territorio** a cada entidad y municipio participante. Vale la pena puntualizar que durante el año fluctuó la cantidad de municipios participantes derivado de la rotación de personal y cambios administrativos

<sup>8</sup> El proceso de implementación no cuenta con condicionantes o características excluyentes en su realización, por lo que una entidad puede estar ejecutando y dándole seguimiento a su Plan y acuerdos de implementación y a la vez acompañar municipios en su implementación o en la misma ejecución de sus Planes.

## **AVANCES POR ENTIDAD**

Como se establece en la introducción del presente Informe, a continuación, se presentan los avances de las entidades involucradas con detalle de las acciones desarrolladas a lo largo del año.

### **Equipos involucrados en la implementación**

#### **Campeche**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Campeche se trabajó con el Grupo de Implementación Territorial (GIT) en conjunto con la Comisión Estatal de Primera Infancia en la actualización de algunos anexos trabajados en años pasados.

#### **Ciudad de México**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Ciudad de México se trabajó con el Grupo de Implementación Territorial (GIT), así como con las Alcaldías de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

#### **Chiapas**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Chiapas se trabajó con algunos integrantes del GIT, a fin de que brindaran el acompañamiento y asesoría a los municipios de Chiapilla, Ixtapa, Tzimol y Altamirano que comenzaron con el proceso de Implementación.

Adicionalmente, la SE-SIPINNA Chiapas brindó seguimiento a la ejecución de los Planes y acuerdos de implementación de los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Socoltenango, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

#### **Coahuila**

Derivado del cambio de administración en la entidad, desde la Secretaría Ejecutiva se estuvieron realizando acciones de impulso a la reinstalación del GIT e integración de las primeras versiones del anexo 4 y del anexo 5. De igual manera, se impulsaron acciones de sensibilización sobre primera infancia en algunos municipios de la entidad.

## **Durango**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Durango se trabajó con el GIT, así como con los municipios de Vicente Guerrero y Durango.

## **Estado de México**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Edomex, en coordinación con varias instituciones que integran el GIT<sup>9</sup>, se dio seguimiento a 34 municipios que iniciaron el proceso, de los cuales concluyeron 16. Fueron organizados en dos grupos de acuerdo con las fechas de inicio: Almoloya de Juárez, Chapultepec, Tecámac, Texcaltitlán, Villa Victoria y Xonacatlán. Mientras que el segundo grupo corresponde a: Atizapán Santa Cruz, Ayapango, Jilotepec, Metepec, Nicolás Romero, Rayón, Sultepec, Tepetlixpa, Tepetzotlán y Tlalnepantla de Baz.

## **Guanajuato**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Guanajuato se acompañó a los municipios de León y Celaya.

## **Guerrero**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Guerrero se impulsó la instalación del GIT en el marco de la Comisión Estatal de Primera Infancia, sin embargo, derivado de situaciones diversas que requirieron de atención inmediata no se consolidaron los anexos trabajados durante el año.

## **Jalisco**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Jalisco se trabajó con el GIT, así como con los municipios de Atenguillo, Guadalajara, Jamay y Zapopan.

## **Michoacán**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Michoacán se trabajó en el 2023 con el GIT, iniciando con la Implementación territorial de la RIA a nivel estatal como un primer paso en la entidad.

---

<sup>9</sup> Las instancias que acompañaron a municipios fueron: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM), Secretaría de Seguridad, Secretaría de Educación a través del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE), el Sistema Mexiquense de Medios Públicos (SMMP), la Coordinación Estatal de Lactancia Materna y Bancos de Leche (CELM), la Comisión de Derechos Humanos (CODHEM), el Instituto de Salud del Estado de México y la Secretaría de Bienestar

## **Nuevo León**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nuevo León se mantuvo activo el GIT, sesionó 6 veces en el año, realizando la implementación a nivel estatal y ejecutó en el último trimestre el Plan y acuerdos de implementación. Se destaca que se contó con el involucramiento de todos los integrantes del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Academia y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Si bien se implementó solo a nivel estatal, se realizaron acciones con los municipios de Aramberri, Abasolo, Agualeguas, Anáhuac, Apodaca, Benito Juárez, Cerralvo, China, Ciénega de Flores, Doctor Arroyo, Doctor González, El Carmen, García, General Escobedo, General Zuazua, Higuera, Hualahuises, Iturbide, Lampazos de Naranjo, Linares, Los Ramones, Melchor Ocampo, Mier y Noriega, Montemorelos, Parás, Pesquería, San Pedro Garza García y Villaldama.

## **Oaxaca**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Oaxaca se trabajó con el GIT implementando la RIA solo a nivel estatal.

## **Puebla**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Puebla se trabajó con 28 municipios a través de sus Comisiones Municipales de Primera Infancia, (CMPI). Se realizaron sesiones de asesoramiento y acompañamiento a 17 CMPI con el fin de fortalecer la difusión de los derechos de las niñas y niños en primera infancia, y de iniciar el proceso de identificación de los servicios primordiales de atención a esta población en el mismo número de gobiernos locales. Además, se asesoró vía telefónica a 11 CMPI más.

Las CMPI involucradas en el proceso de Implementación fueron: Acatzingo de Hidalgo, Caxhuacán, Juan Galindo, Nealtican, Oriental, Tzicatlacoyan, Tianguismanalco, Yaonáhuac, Zacatlán, Zinacantepec, Acajete, Chietla, Chila de las Flores, Chila de la Sal, Coyotepec, Cuautlancingo, Huejotzingo, Molcaxac, San Miguel Xoxtla, San Nicolás Buenos Aires, Coatzingo, San Andrés Cholula, San Pablo Anicano, Santiago Miahuatlán, Tehuacán, Tepexi de Rodríguez, Xicotlán, Zaragoza.

El trabajo de asesoramiento y acompañamiento en el 2023 se enfocó en solventar la entrega de los anexos I, II, III, y IV, ya que la entrega de los anexos 5 se priorizará para el 2024.

## **Querétaro**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Querétaro se trabajó con el GIT dando seguimiento a la ejecución del Plan y acuerdos de implementación estatal, a la par se realizaron jornadas de difusión y sensibilización sobre la primera infancia en los municipios de San Joaquín y Tolimán.

## **Quintana Roo**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Quintana Roo se trabajó en el fortalecimiento a algunos municipios, con el objetivo de impulsar los trabajos que se habían realizado en el 2022 y consolidar el inicio de la implementación. En específico se trabajó con los municipios de Cozumel, Benito Juárez y Carrillo Puerto.<sup>10</sup>

## **San Luis Potosí**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA San Luis Potosí se trabajó con el GIT, en la implementación a nivel estatal.

## **Sinaloa**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Sinaloa se trabajó con el GIT, así como con los municipios de: Choix, El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Guasave, Angostura, Mocorito, Badiraguato, Culiacán, Navolato, Elota, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario, Ahome, Cosalá, Salvador Alvarado y Escuinapa.

## **Sonora**

Desde la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora se trabajó en la reinstalación del GIT que permitiera retomar los trabajos en torno a la Implementación territorial de la RIA en la entidad.

## **Tabasco**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Tabasco se trabajó con el GIT en la implementación a nivel estatal.

## **Yucatán**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Yucatán se acompañó a los municipios de Dzitás y Kantunil, quienes a inicios de año terminaron los cinco anexos. Además, se buscó impulsar el proceso de implementación en más municipios.

---

<sup>10</sup> Cabe destacar que estos tres municipios no estuvieron realizando la Implementación propiamente, pero se trabajó en: Cozumel acciones de reforzamiento transversal con la Comisión municipal; en Benito Juárez y Felipe Carrillo Puerto reinstalaron sus Comisiones municipales y se realizaron actividades de capacitación.

**Zacatecas**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Zacatecas se coordinó la implementación municipal en los municipios de Fresnillo, Loreto y Trancoso.

### Avance en el proceso de implementación en la entidad.

La información de este apartado sólo incluye a las entidades que acompañaron a municipios en su implementación y busca brindar un panorama del avance de cada una de estas entidades en la cobertura de la implementación en todos sus municipios. Para lo cual, se realizó un cotejo de los municipios activos en 2023, contra el número total de municipios con los que cuenta la entidad, quedando de la siguiente manera:

Entidad	Municipios en la entidad	Municipios que han implementado	Porcentaje de cobertura de la implementación de la RIA en la entidad
Ciudad de México	16	10	62.50%
Chiapas	124	12	9.68%
Durango	39	2	5.13%
Estado de México	125	16	12.80%
Guanajuato	46	2	4.35%
Jalisco	125	4	3.20%
Puebla	217	28	12.90%
Quintana Roo	11	1	9.09%
Sinaloa	18	10	100%
Yucatán	106	2	1.89%
Zacatecas	58	3	5.17%

## **Anexos aprobados**

A continuación, se integra la información de los anexos de la Caja de Herramientas que fueron aprobados por los GIT, y por las Comisiones Municipales de Primera Infancia participantes durante el 2023.

### **Campeche**

- No se realizaron anexos

### **Ciudad de México**

- Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Venustiano Carranza aprobaron el anexo 5.
- Azcapotzalco y Xochimilco han entregado y aprobado los anexos 1, 2 y 3.
- Tláhuac ha entregado y aprobado sus anexos 1 y 3.

### **Chiapas**

- Ixtapa aprobó los anexos 1, 2 y 3.
- Tzimol trabajó en el anexo 2, pero a diciembre no se había aprobado.
- Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Salto de Agua, San Cristóbal de las Casas, Socoltenango, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez aprobaron el anexo 5.

### **Coahuila**

- No se realizaron anexos.

### **Durango**

- El GIT de Durango continuó realizando acciones en materia de primera infancia durante 2023, en ese sentido aprobó su plan de trabajo anual.
- Vicente Guerrero aprobó el anexo 1
- Durango municipio aprobó los anexos 1 y 2 y trabajó en el anexo 3.

### **Estado de México**

- Chapultepec, Tecámac, Villa Victoria, Xonacatlán y Atizapán Santa Cruz, Ayapango, Jilotepec, Metepec, Nicolás Romero, Rayón, Sultepec, Tepetlixpa, Tepotzotlán y Tlalnepantla de Baz aprobaron los anexos 1, 2, 3, 4 y 5
- Almoloya de Juárez aprobó su anexo 1
- Texcaltitlán aprobó sus anexos 1 y 2

## **Guanajuato**

- Celaya y León aprobaron los anexos 1, 2, 3 y 4.

## **Guerrero**

- No se realizaron anexos.

## **Jalisco**

Durante el 2023 los territorios de Jalisco trabajaron los siguientes anexos:

- El GIT de Jalisco aprobó el anexo 5.
- Atenguillo aprobó los anexos 1 y 2, e inició el anexo 3.
- Guadalajara trabajó los anexos 1, 2, 3 y 4, sin embargo, están pendientes de aprobación.
- Jamay trabajó los anexos 1, 2 y 3, quedando pendientes el anexo 4 y 5, así como sesionar para aprobarlos.
- Zapopan aprobó los anexos 1, 2 y 4.

## **Michoacán**

- El GIT de Michoacán aprobó el anexo 1, Programa de Trabajo.
- Se presentó el formato del “Diagnóstico Situacional”, mismo que fue compartido con los enlaces del GIT, y a diciembre del 2023 se encontraba en un 85% de su llenado; una vez integrado en su totalidad se presentará a los integrantes.

## **Nuevo León**

- El GIT de Nuevo León aprobó los 5 anexos de la caja de herramientas.
- Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nuevo León se acompañó a 28 municipios de la entidad en la creación de sus PROMUPINNA, por ello fue necesario la creación de diagnósticos sobre la situación de las infancias y adolescencias. En ese mismo marco se les acompañó a crear diagnósticos situacionales sobre la situación de las niñas y niños menores de seis años. los cuales, una vez que cada municipio cuente con su Comisión de Primera Infancia servirán como insumo a su implementación territorial de la RIA. Aramberri, Abasolo, Agualeguas, Anáhuac, Apodaca, Benito Juárez, Cerralvo, China, Ciénega de Flores, Doctor Arroyo, Doctor González, El Carmen, García, General Escobedo, General Zuazua, Higuera, Hualahuises, Iturbide, Lampazos de Naranjo, Linares, Los Ramones, Melchor Ocampo, Mier y Noriega, Montemorelos, Parás, Pesquería, San Pedro Garza García y Villaldama, son los Sistemas Municipales que cuentan con Diagnósticos Situacionales de Primera

Infancia creados con acompañamiento de la Secretaría Ejecutiva Estatal y la Comisión de Primera Infancia Estatal.

### **Oaxaca**

- El GIT de Oaxaca aprobó los anexos 1 y 2.

### **Puebla**

- Los municipios de Acatzingo, Caxhuacán, Juan Galindo, Nealtican, Oriental, Tianguismanalco, Tzicatlacoyan, Yaonahuac, Zacatlán, Zinacantepec, Acajete, Chila de la Sal, Chila de las Flores, Cuautlancingo, Molcaxac, San Miguel Xoxtla, San Nicolás Buenos Aires, San Pablo Anicano, Coatzingo, Tepexi de Rodríguez, Xicotlán y Zaragoza aprobaron los anexos 1, 2, 3 y 4.
- El municipio de Coyotepec aprobó los anexos 1, 2 y 3 de la caja de herramientas.
- Los municipios de Chietla y Huejotzingo aprobaron los anexos 1 y 2 de la caja de herramientas.
- El municipio de Tehuacán aprobó el anexo 3.
- Los municipios de San Andrés Cholula y Santiago Miahuatlán aprobaron el anexo 1.

### **Querétaro**

- El GIT de Querétaro se mantuvo en el 2023, trabajando en la ejecución del Plan y Acuerdos de Implementación que fue aprobado en 2022 bajo el modelo de Comisiones Unidas de Salud y de Atención a la Primera Infancia.

### **Quintana Roo**

- El GIT de Quintana Roo durante el 2023 siguió trabajando en la reestructuración de los acuerdos de implementación.

### **San Luis Potosí**

- El GIT de San Luis Potosí aprobó los anexos 1, 2, 3 y 4.

### **Sinaloa**

- Angostura aprobó los anexos 1, 2, 3 y 4, y en proceso el anexo 5.
- San Ignacio, Guasave, Mocorito, Sinaloa, Escuinapa, Elota, Culiacán y Choix aprobaron los anexos 1, 2 y 3 durante el 2023, y se encontró en proceso su anexo 4.
- Badiraguato, El Fuerte, Navolato, Rosario y Concordia aprobaron su anexo 1, y se encontró en proceso su anexo 2.

- Mazatlán aprobó sus anexos 1, 2 y 4 y en proceso su anexo 3.
- Salvador Alvarado, Cosalá y Ahome aprobaron los anexos 1, 2, 3, 4 y 5.

### **Sonora**

- No se aprobaron nuevos anexos.

### **Tabasco**

- El GIT de Tabasco aprobó los anexos 2, 3, 4 y 5.

### **Yucatán**

- Dzitás y Kantunil aprobaron el anexo 5.

### **Zacatecas**

- El Municipio de Loreto aprobó el anexo 1.
- El Municipio de Trancoso aprobó los anexos 1, 2 y 3.
- El Municipio de Fresnillo aprobó los anexos 1, 2, 3 y 4.

## **Anexos destacados**

Este apartado integra información que fue compartida a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA por algunas de las entidades federativas participantes referente a las actividades destacadas que realizaron en las diversas etapas del proceso de implementación. De manera específica, se solicitó que compartieran una sola experiencia para brindar un panorama amplio de la coordinación que se requiere para un proceso de implementación de política pública de esta envergadura. Es decir, la experiencia en el desarrollo de alguno de los anexos que se haya considerado como un reto, destacando, cómo se logró solucionar, o si se realizó un ejercicio de coordinación excepcional del proceso, entre otras experiencias. De ahí que no se desglosa información por municipio ni por todas las entidades.

### **Ciudad de México**

En la Comisión de Primera Infancia de la Alcaldía de Xochimilco se llevó a cabo la Consulta infantil en cuatro Centros de Desarrollo Infantil, CENDI, por lo que se capacitó a sus docentes, y se aplicó a 94 niñas y 94 niños entre 3 y 5 años de edad en total 188. Como resultado se obtuvo que un 24% mencionó que los espacios de juego les hace feliz, mientras que el 35% el regaño o castigo les pone triste.

### **Chiapas**

Derivado del proceso de implementación de la RIA, la Comisión de Primera Infancia del municipio de Comitán de Domínguez, en Sesión de Cabildo logró que, mediante acuerdo de éste se exentara el pago de las Constancias de identidad, origen y residencia, expedidas por el Ayuntamiento, requisitos para el registro de nacimiento a partir de 1 año de vida y hasta antes de cumplir 18 años de edad. Lo anterior, se convirtió en referente para los demás municipios que se encontraban implementando la RIA, En consecuencia, la Comisión de Primera Infancia de La Trinitaria, acordó en su Décima Sesión Ordinaria, condonar el pago de constancias a familias de bajos recursos.

### **Durango**

En los municipios de Vicente Guerrero y Durango el trabajo coordinado ha reflejado la gran cohesión grupal de los integrantes que conforman las Comisiones Municipales para la Primera Infancia, esto se ha reflejado mediante de los trabajos colaborativos a través de comunicaciones por WhatsApp, reuniones celebradas y los resultados de los anexos, lo cuales denotan un proceso de construcción colegiado. Se considera importante comentar que a pesar de que la consulta en ambos municipios aún no está consolidada, el trabajo ha sido arduo por parte de las CMPI, ya que, en equipo, los

integrantes están buscando construir una consulta representativa en cada una de sus localidades.

En el caso de Vicente Guerrero, a falta de datos estadísticos acerca de la primera infancia en su municipio, decidieron emprender el trabajo de la consulta en un primer momento y con acompañamiento de la Secretaría Técnica Estatal, poder presentar un diagnóstico completo.

### **Estado de México**

El anexo 2 ha sido uno de los productos que mayor dificultad ha presentado al momento de ser llenado por los municipios, ya que la mayoría carecen del registro de datos estadísticos; por lo que se da acompañamiento para facilitar el acceso a los datos.

Otro de los grandes retos, ha sido la Consulta Infantil de cada municipio; sin embargo, derivado de ello se acordó que para hacer la Consulta infantil se coordinará el apoyo de la Subsecretaría de Educación Básica y los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para que los preescolares estatales y federales participen. Posteriormente, los resultados se entregaron a la Secretarías Técnicas a través del enlace del GIT designado para brindar el acompañamiento y en complemento los municipios realizaron por su parte la Consulta a través de sus propias instancias municipales, como el DIF o espacios públicos, como parques, plazas cívicas, etc.

### **Guanajuato**

En el caso de León, como parte del trabajo interinstitucional con las autoridades del municipio, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el objetivo de coordinar las acciones contempladas en el anexo 5, dichas reuniones tuvieron el objetivo de involucrar a todos los actores pertinentes, asegurando que las acciones acordadas fueran factibles y que todos los actores estuvieran comprometidos con su implementación.

### **Jalisco**

Como parte de las reuniones con la Subcomisión para la Primera Infancia, desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal se logró hacer la vinculación con el Instituto Nacional Electoral para hacer alianzas y conformar el anexo 3 que corresponde a la Consulta Infantil, logrando tener dos encuestas como referente; una aplicada en atención a la Implementación territorial de la RIA y la otra realizada en 2021 en el marco de la pandemia logrando contar con la participación de 37, 910 niñas y niños de entre 3 y 5 años del Estado de Jalisco.

## **Michoacán**

Se aprobó el Programa de Trabajo del GIT, y se creó el directorio con los enlaces técnicos de los actores integrantes de la Comisión de Primera Infancia.

Se dio cumplimiento a la elaboración de los módulos 1 y 2 de la Plataforma Territorios por la Primera Infancia y se integró el anexo 2, al que los integrantes del GIT dieron especial atención para su cumplimiento.

## **Nuevo León**

Desde la Comisión Estatal de Primera Infancia se realizó la primera consulta infantil a niñas y niños menores de 6 años siendo la primera a nivel estatal dirigida a esta población. Se contó con la participación de 331 niñas y niños, de los cuales 120 fueron representados por sus padres, madres y/o personas cuidadoras que les acompañaban. Entre sus principales preocupaciones destacan:

- El bienestar y desarrollo infantil: Facilitar el acceso a actividades de recreación (juego y descanso) dentro y fuera de su comunidad.
- Los servicios de cuidado: contar con acompañamiento y herramientas de crianza positiva (apego) y cuidado durante los primeros años de vida.
- Los servicios de salud: acceso a servicios de salud mental para niñas y niños.
- Prevención y atención de la violencia infantil.

A partir de estos resultados, en las mesas de trabajo de la Comisión Estatal de Primera Infancia se delinearon estrategias y se realizan acciones de coordinación.

## **Oaxaca**

Desde el GIT de Oaxaca, se recuperó el trabajo de coordinación que se implementó entre las instituciones que conforman el grupo a fin de integrar la información estadística correspondiente al anexo 3.

Por otro lado, con respecto a la consulta para primera infancia, esta se encuentra en fase de implementación, la misma definió una muestra de 665 niñas y niños de primera infancia. Se tomó como base una metodología que busca incrementar la información disponible en la entidad y avanzar en la conformación de datos que permitan realizar un seguimiento de la primera infancia y permitan la evaluación de las políticas públicas en este ámbito.<sup>11</sup>

## **Puebla**

---

<sup>11</sup> Repositorio de materiales para la consulta: [https://drive.google.com/drive/folders/1FWfSO4VAz9GhcmspMgVQMqJ1rosTuPY-?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1FWfSO4VAz9GhcmspMgVQMqJ1rosTuPY-?usp=drive_link)

En el caso de los municipios de Caxhuacán y Zacatlán, las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNAS municipales, por iniciativa propia, decidieron impulsar la integración de sus anexos 5, mismos que contienen las propuestas de las actividades y acciones que ambos municipios pretenden implementar en coordinación con las regidurías que conforman parte de la infraestructura de atención de niñas y niños en primera infancia. Esa iniciativa es valiosa y refleja el interés de estos gobiernos locales por mejorar la calidad de los servicios de atención a la primera infancia en el marco de la ENAPI y esto mismo, ante cualquier cambio de administración, permite establecer un conjunto de antecedentes de la labor coordinada y realizada por los equipos de ambos Sistemas Municipales de Protección.

### **Querétaro**

Derivado de la coordinación interinstitucional y disponibilidad de los miembros del GIT como parte del Anexo 5, se construyó la Plataforma de “Primera Infancia Querétaro” la cual abarca los cuatro ejes de la ENAPI y todos los grupos objetivo de la RIA, así como un directorio de servicios a este grupo poblacional.

### **Quintana Roo**

La Secretaría Ejecutiva del municipio de Cozumel como parte de las acciones de coordinación con educación, salud, registro civil, DIF, seguridad pública y tránsito, impulsaron acciones de difusión de campañas de Registro de Nacimiento gratuito, pláticas en el tema de roles familiares, estilos de crianza, educación vial para niñas y niños de 4 a 5 años y actividades como es la “Feria de la alimentación” y la difusión de ¿Qué es la primera infancia? Todo esto al margen de que en el 2024 se retomó la Implementación territorial de la RIA en el municipio.

### **San Luis Potosí**

Todas las reuniones con el GIT se desarrollaron de manera favorable y organizada, en cuanto a la Consulta Infantil se aplicó con la ayuda de la Secretaría de Educación, CONAFE y la Casa de Asistencia Social Margarita Maza de Juárez, abarcando las 4 regiones del estado e incluyendo a comunidades indígenas. Se logró una participación de 2,237 niñas y niños, de igual manera se realizó una convocatoria de participación de manera digital a través de redes sociales, todas las dependencias y entidades apoyaron dando difusión a la convocatoria.

### **Sinaloa**

En el municipio de Mazatlán, Sinaloa, se coordinó la SE SIPINNA Municipal, la SE SIPINNA Estatal y la Supervisión Escolar 054 del sector VIII en 33 preescolares, para

aplicar la consulta infantil en la Sindicatura de Villa Unión y Mazatlán, con un total de participación de 1,198 niños y niñas. Esta actividad se tuvo que postergar debido a las vacaciones escolares. Se recolectaron las experiencias que causaban felicidad y tristeza entre las niñas y niños participantes, de lo que se recogió resalta la asistencia al kínder a jugar, o incluso situaciones que permiten visibilizar la necesidad de fomentar la crianza positiva y el cuidado sensible y cariñoso en la primera infancia.

### **Tabasco**

Para el anexo 3, consulta infantil, participaron 11,125 niñas y niños de los diferentes planteles de educación preescolar del estado de Tabasco, de los cuales el 12.8% fue niñez de 3 años, 4 años el 29.8% y 56.3% de niñez de 5 años, con el apoyo de la Secretaría de Educación a través de la dirección de educación básica realizando la encuesta a la niñez del estado, llevando a cabo una capacitación con los supervisores, jefes de sector de todo el estado para replicarlo con los titulares de las aulas educativas en todo el territorio, las niñas y niños que participaron en la consulta externaron los siguientes tópicos como los que les causa mayor felicidad.

Juego y Recreación: 27%, Relaciones Familiares Positivas: 25% y Alimentación: 13%.

Los principales temas que expresaron causarle tristeza a las niñas y niños que participaron en la consulta fueron: violencia física en familia: 22%, desatención y abandono: 19% y restricciones en el juego: 11%.

Referente al anexo 5, durante la deliberación de las estrategias para la implementación de la RIA, los integrantes del GIT estatal tuvieron a bien postularse para las políticas públicas de las cuales podrían ser parte, de modo que cada una de las herramientas para implementar la RIA fueron propositivas de cada uno de los integrantes.

### **Zacatecas**

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal logró trabajar en coordinación con los tres municipios participantes, Loreto, Trancoso y Fresnillo, y sus Comisiones Municipales para la Primera Infancia, mediante visitas y sesiones virtuales, para el mayor entendimiento del proceso de Implementación territorial de la RIA.

Para el anexo 3, se logró trabajar en escuelas que forman parte de la cabecera municipal y algunas comunidades: Destaca el Municipio de Fresnillo, que realizó una campaña desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Municipal y de las Instituciones que forman parte de la Comisión para la Primera Infancia, logrando un total de 933

consultas. De las cuales 466 fueron a niñas y 467 a niños, de un total de 10 escuelas, en los resultados de felicidad y tristeza respectivamente se encontraron: la violencia física en la familia, regaño o castigo, inseguridad, conflictos familiares, juego y recreación, así como afectividad. En lo que se pudo identificar como la causa de tristeza más alta fueron los miedos con un 22.94% y casos de violencia con una representatividad de 0.43%.

Con respecto a lo que causa la felicidad, el resultado más alto fueron las relaciones familiares positivas con un 31.51%, y el cuidado de la salud fue el dato más bajo en este apartado con un 0.32%.

## **ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE COORDINACIÓN**

A continuación, se presentan las principales estrategias y acciones de coordinación interinstitucional e intersectorial desarrolladas durante 2023 en las entidades que brindaron información. Lo que resultó en el involucramiento de las instituciones adecuadas para llevar a cabo la Implementación Territorial de la RIA o la ejecución de los Planes y acuerdos de implementación.

Asimismo, se señala para cada entidad la información sobre las acciones realizadas para impulsar el escalamiento y que se vio reflejada en el trabajo colaborativo de las Comisiones Municipales y/o del GIT.

### **Ciudad de México**

Se realizó un trabajo coordinado con la JUD de Atención y Vinculación Educativa, las direcciones escolares de los CENDI y las siguientes organizaciones: Institución para el Bienestar Qué y Cómo AC; Fundación México Juega AC; Pacto por la Primera Infancia AC; A favor del Niño IAP y la Universidad Autónoma Metropolitana. Para diseñar un paquete de talleres dirigidos a madres y padres de familia con temas que favorecen el desarrollo integral de las niñas y niños que asiste a los CENDI. Entre los que se encuentran: alimentación adecuada en la Primera Infancia; desarrollo infantil en lenguaje y pensamiento; bienestar emocional y desarrollo infantil; crianza positiva; la importancia del juego y la importancia de la atención a la Primera Infancia. A diciembre 2023 se había impartido el primero de los temas de los talleres.

Adicionalmente, por acuerdo del GIT de la Ciudad de México, se evaluó la viabilidad de la implementación de la RIA en las 10 Alcaldías seleccionadas tomando en consideración que éstas ya contaban con sus Sistemas de Protección Instalados y en funcionamiento, por lo que desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA CDMX se les orientó y acompañó en la instalación de sus Comisiones de Primera Infancia.

### **Chiapas**

Respecto a la consulta infantil, se modificó la metodología a fin de que la muestra representativa se obtuviera del número de niñas y niños que asisten a preescolar, por lo que se solicitó este dato a la Secretaría de Educación, de los niveles federal y estatal, así como de educación indígena. Y con el apoyo institucional de la Secretaría de Hacienda se obtuvieron las muestras representativas para cada municipio en el que se aplicaría la consulta.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Chiapas en coordinación con Pacto por la Primera Infancia, llevó a cabo un Taller de sensibilización.

### **Coahuila**

Como acciones de impulso a la continuación de la implementación, durante el 2023, desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Coahuila, se realizaron capacitaciones a nivel municipal, específicamente en Saltillo, Torreón y Monclova lográndose impartir 3 talleres de capacitación municipal, en coordinación con DIF Coahuila, para dar Pláticas de Crianza Positiva con el personal de Casas de Asistencia Social, CAS, y Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil, CADI. Todo esto con miras a reactivar la implementación a nivel estatal en el 2024.

### **Durango**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Durango se impulsaron acciones que permitieron mantener activas las Comisiones Municipales, a través de un trabajo constante, organizando, diseñando y ejecutando, planes o programas de trabajo temporales.

Las consultas y mecanismos de participación personalizada para cada uno de los integrantes de los GIT y de las Comisiones Municipales han sido un instrumento de gran ayuda para garantizar la colaboración en la Implementación territorial de la RIA.

### **Estado de México**

Desde la Secretaría Ejecutiva Estatal se implementaron varias estrategias de coordinación, entre ellas el capacitar a los integrantes del GIT, para que participaran en la Implementación territorial de la RIA, como figuras de acompañamiento para las Comisiones Municipales. Asimismo, el organizar por grupos a los municipios participantes, para que tuvieran una figura de acompañamiento referente del GIT. Además, se cuenta con un mecanismo en donde la Secretaría Ejecutiva Estatal solicita por correo electrónico la entrega de los anexos, además de solicitar mediante oficio la conclusión de todos y cada uno de ellos. Por último, se destaca la creación de un grupo de WhatsApp, con los integrantes de cada grupo de participación, para darles aviso oportuno de las reuniones virtuales.

### **Guanajuato**

La reactivación de los trabajos del GIT tiene como meta lograr a corto plazo la instalación y operación de las Comisiones de Primera Infancia en los 46 municipios, para tal efecto se realizó la Primera Mesa de Trabajo 2023 del GIT, celebrada el 20 de

octubre de 2023, en la cual, se presentó a los municipios la acción denominada "Fase Cero: acciones para la atención a la primera infancia en los 46 municipios".

Esta colaboración tiene como objetivo recopilar información a nivel municipal para generar diagnósticos más precisos y materiales de trabajo sobre variables demográficas descriptivas de la situación de la primera infancia en cada municipio. Para lo cual, durante el último trimestre del 2023, se estableció un archivo (carpeta compartida en drive, con un archivo por municipio) en el que los municipios interactúan agregando información sociodemográfica de sus respectivas localidades, enfocada en el grupo etario en cuestión y que contribuye a la descripción de la situación. Esta acción persigue dos objetivos:

- a) Permitir que los municipios recopilen información que contextualice la situación de la primera infancia, así como de la niñez, en sus territorios.
- b) Facilitar el llenado del anexo 2.

## **Jalisco**

La Subcomisión para la Primera Infancia del Estado de Jalisco trabaja en coordinación con distintas dependencias tanto de orden federal, como estatal y municipal, logró crear y aprobar la Estrategia Estatal de Atención Integral a la Primera Infancia de Jalisco (EEAIP) 2023 – 2024, siendo publicada en el periódico oficial del estado el día 15 de Julio del año 2023. La Estrategia se desprende de reformas realizadas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco. Se considera esto un gran logro para impulsar la implementación, ya que sus líneas de acción se crearon tomando como base el anexo 5 y cuenta con la RIA como marco rector. Finalmente, es importante resaltar que, a la par de esto, se logró que dentro del anexo Transversal 18 del Estado de Jalisco se desagrega el apartado en atención a la Primera Infancia logrando visibilizar el presupuesto relacionado con este grupo etario.

Como acciones realizadas para impulsar la Implementación territorial de la RIA, el GIT impulsó a 4 municipios seleccionados, por lo que constantemente se realizaron reuniones para acompañarlos en el proceso. Como resultado, durante el 2023 se lograron instalar las Comisiones Municipales para la Primera Infancia en los municipios de Atenguillo, Guadalajara, Jamay y Zapopan, dando pie a iniciar la Implementación.

## **Michoacán**

Mediante reuniones virtuales, se coordinó, promovió y articuló el seguimiento a los asuntos de primera infancia en la entidad, iniciando la Implementación territorial de

la RIA. Se solicitó a todos los integrantes de la Comisión de Primera Infancia presentar las acciones que llevan a cabo dirigidas a la primera infancia, de conformidad con la RIA para conocer, en un primer momento, los bienes y servicios que esta Administración presta para satisfacer y cubrir las necesidades de la primera infancia.

### **Nuevo León**

Como parte de las estrategias enfocadas al desarrollo infantil para la primera infancia se trabajó en espacios seguros y amigables con enfoque de infancias. Para esto, las acciones de coordinación interinstitucional han sido fundamentales ya que se involucraron dependencias estatales como la Secretaría de Educación, Secretaría de Participación Ciudadana, Secretaría de Igualdad e Inclusión entre otras, municipales y de la sociedad organizada en municipios como Pesquería con la instalación de señaléticas y activación de espacios con enfoque de infancias. En esta misma línea se realizó y presentó la Guía para el diseño, adecuación y activación de espacios con enfoque de infancias. Se adecuó a nivel municipal y estatal en procesos de desarrollo de infraestructura y planeación urbana, así como en instancias académicas para integrar el enfoque de infancias en programas académicos como diseño y arquitectura. Finalmente, se capacitó a 55 policías municipales de primer contacto en enfoque de infancias y en herramientas para trabajar con las infancias en el marco de la función policial.

Otra acción fue el acompañamiento interinstitucional de madres, padres y personas cuidadoras en las prácticas de crianza a través de la promoción del cuidado cariñoso y sensible mediante la adecuación del Manual de habilidades parentales y Crianza Positiva. Con asesoría de diversas organizaciones entre ellas Fundación América por la Infancia se ha capacitado a personas facilitadoras se impartieron talleres. Se ha pilotado a 57 familias a través del DIF NL, a 97 por medio de la Secretaría de Educación, 31 por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y 7 en Estancias Infantiles. Una vez terminado el análisis de resultados del pilotaje, se iniciará el proceso de escalamiento.

Se ha elaborado una red de referencia que sirva para mapeo de actores en la prevención y atención de la violencia en niñas y niños en primera infancia en donde han colaborado puntualmente la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, la Secretaría de Seguridad, la Secretaría de Igualdad e Inclusión, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA, Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Tecnológico de Monterrey y Pacto por la Primera Infancia. Además, esta Red tiene un visualizador para conocer los objetivos, teléfonos y horarios de los servicios disponibles clasificados por: categoría, tipo de servicio, dependencia y zona de atención de las 80 dependencias mapeadas actualmente.

En otro tema se ha promovido la implementación, difusión y seguimiento de dos Fichas de observables (una para personal médico y otra para personal no médico) en donde principalmente colaboran la Secretaría de Salud, la Secretaría de Igualdad e Inclusión, Secretaría de las Mujeres, Secretaría Ejecutiva del SPINNA, Promoción de Paz, Villas, Universidad Metropolitana de Monterrey y Maestras de CAI para capacitar a los que las implementaron (19 personas de la Secretaría de Salud y 19 colaboradoras de los CAI de DIF NL). Las fichas aplicadas en los Centros de Salud en las consultas del niño sano han sido 88 a niñas y niños en primera infancia. La Ficha de Observables aplicada por personal No médico se aplicó en los Centros de Atención Infantil del DIF NL fue implementada 62 veces. La ficha de observables del personal médico fue validada en el pilotaje y se iniciará el proceso de capacitación para su escalamiento.

### **Oaxaca**

Desde la Secretaría Ejecutiva Estatal la coordinación interinstitucional para atender la agenda de primera infancia inició con la reinstalación de la Comisión de Primera Infancia el 02 de mayo de 2023 en los procesos de coordinación se ha tenido la oportunidad de sumar a instituciones federales como el IMSS y el CONAFE.

### **Puebla**

La Secretaría Ejecutiva Estatal realizó 17 visitas presenciales de asesoramiento en materia de fortalecimiento de los derechos de niñas y niños en primera infancia, con lo que se buscó profundizar en los tópicos y áreas temáticas de primera infancia, ocupando la plataforma de Territorios por la Primera Infancia como la herramienta básica para el asesoramiento. En ese sentido, se impulsó la participación de los SIPINNA Municipales en el programa de Territorios por la Primera Infancia como parte de la Implementación Territorial de la Ruta Integral de Atenciones.

En agosto de 2023 se llevó a cabo la Reinstalación y Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Primera Infancia del Estado de Puebla (por sus siglas, COPRII) en la que se estableció el acuerdo y compromiso de activar el Grupo de Implementación Territorial (por sus siglas, GIT), por lo que para el año 2024 se activará un mecanismo de implementación y seguimiento que facilite la inclusión de las diferentes Instituciones, Organizaciones y Dependencias que deban participar en el proceso de fortalecimiento de las Comisiones Municipales de Primera Infancia, así como en el mejoramiento de los bienes y servicios destinados a la atención de la primera infancia en el estado de Puebla.

## **Querétaro**

Durante el 2023, una vez concluida la implementación estatal, se buscó impulsar la implementación municipal, para lo cual se realizaron reuniones de sensibilización sobre la importancia de la primera infancia con los municipios de Jalpan, San Joaquín y Tolimán, además se realizaron actividades en coordinación con los Secretarios Ejecutivos y autoridades municipales a diversas comunidades.

Además, se continuó con la difusión de la Plataforma de Primera Infancia Querétaro en los municipios, como una herramienta adicional a las actividades que ya se ejecutan. A nivel estatal se le dio seguimiento al anexo 5, específicamente en los meses de junio y septiembre.

## **Quintana Roo**

Como se mencionó en apartados anteriores desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Quintana Roo se impulsó que los municipios que anteriormente habían tenido acciones sobre la Implementación se pudieran reactivar, de tal manera que, en el municipio de Cozumel funcionó la comunicación con las Direcciones que conforman el municipio, así como tener reuniones mensuales a fin de poder compartir la calendarización de los eventos considerados por mes. Asimismo, la difusión de dichas actividades y acciones se trabajaron de forma transversal y colaborativa a fin de ampliar la cobertura de los servicios y la difusión de estos.

Se señalan como acciones realizadas para impulsar la Implementación territorial de la RIA las reuniones de trabajo mensuales, solicitud de capacitaciones vía oficio, comunicación y coordinación vía telefónica y correo electrónico.

## **San Luis Potosí**

Se extendió una invitación al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), específicamente a la Coordinación Territorial para el Servicio Educativo en San Luis Potosí, y a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí para formar parte del GIT,

Para llevar a cabo el seguimiento de la Implementación Territorial de la RIA, resultó adecuado realizar reuniones en las que se autorizaron los avances y se explicaba el siguiente paso a seguir del plan de trabajo, de igual manera resultó favorable el mantener una comunicación coordinada a través de WhatsApp con los integrantes del GIT.

## **Sinaloa**

La Comisión de la Primera Infancia del SIPINNA Estatal Sinaloa, coordinada por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (Sistema DIF Sinaloa), aprobó a través del acuerdo SIPINNA/CPI/SO-II/3/2022, el Programa Estatal de Atención a la Primera Infancia, período 2023-2027, en él se establecen acciones prioritarias y acciones por cada dimensión de la RIA.

Y con el propósito de concretar las estrategias para dar cumplimiento a las acciones prioritarias y a las acciones establecidas en el Programa Estatal, se conformaron equipos de trabajo por cada dimensión. Además, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA Municipales, Instituciones educativas y organizaciones aliadas de la Sociedad Civil, por lo que en el año 2023 el GIT realizó un total de 19 reuniones de trabajo.

Referente a las acciones realizadas para impulsar la Implementación territorial de la RIA, se atendieron mediante el trabajo colaborativo de las Comisiones municipales y del GIT, en cumplimiento al numeral primero del ACUERDO SIPINNA/CPI/SO-II/5/2022 de la Comisión Estatal de Primera Infancia, los Municipios de Ahome, Cosalá y Salvador Alvarado iniciaron la implementación durante el año 2022, logrando como resultado en el año 2023 la elaboración de un Plan Municipal de Atención a la Primera Infancia en cada uno de ellos. Cada Plan Municipal es producto del trabajo realizado por las personas integrantes de las Comisiones correspondientes, quienes, en coordinación con el GIT, llevaron a cabo los anexos mencionados en la Caja de herramientas.

De igual manera, desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal, con fecha 9 de febrero del año 2023, se exhortó a las Presidencias municipales a realizar las acciones necesarias para instalar las Comisiones Municipales de Primera Infancia, por lo que al 31 de diciembre del 2023 se habían instalado un total de 18 Comisiones lo que representa el 100% de la entidad.

## **Tabasco**

Con la coordinación interinstitucional e interseccional desarrollada durante 2022-2023 y gracias a la participación en la consulta de primera infancia en Tabasco, se conoció la percepción de las niñas y niños en la entidad, demostrando ser eficaz. Se compartieron pláticas de concientización sobre la importancia de la implementación de la RIA con el GIT. Asimismo, resultó efectivo contar con enlaces designados para el GIT con un rango de toma de decisiones.

## **Zacatecas**

Dentro de las principales estrategias de coordinación interinstitucional con los municipios, lideradas por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal, se llevaron a cabo visitas a los tres municipios participantes, para ver los mecanismos de trabajo que se utilizaron para la implementación de la RIA, y se tomaron acuerdos para el mayor involucramiento de los municipios participantes, así mismo se realizaron varias reuniones virtuales para afianzar el acompañamiento.

Adicionalmente, se realizó la capacitación de nuevos Secretarios Ejecutivos del SIPINNA Municipal de Trancoso, que por diversas circunstancias durante el año 2023 cambiaron en dos ocasiones, el objetivo de la capacitación fue dar continuidad a lo ya trabajado. Dentro de las principales acciones que se llevaron fue el impulso a la Implementación territorial de la RIA en los municipios, de la mano del impulso a la instalación de sus Comisiones Municipales de Primera Infancia Municipal.

## **LOGROS**

Las entidades y municipios involucrados en la Implementación territorial de la RIA se han enfrentado a grandes retos que han sobrellevado gracias a la coordinación interinstitucional y a que este proceso de implementación de política pública se adapta a las necesidades y prioridades locales. Siendo así, este apartado incluye la información compartida por cada entidad mencionada a continuación, en donde se describen las experiencias o acciones que consideraron destacar como *Logros* en su proceso de Implementación.

### **Ciudad de México**

El seguimiento a las Comisiones de Primera Infancia de las Alcaldías que implementan la RIA se ha realizado favorablemente a través de reuniones mensuales de manera ampliada y con la asesoría puntual de las dependencias estatales que conforman el GIT de la Ciudad de México.

### **Chiapas**

La adaptación de los formatos preestablecidos en la Caja de Herramientas, específicamente del anexo 3, para poder ajustarse a las disponibilidades y necesidades de la entidad y de los municipios. Con base en la información enviada por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, relacionada a los criterios de sistematización de la Consulta Infantil, aunado a la escasez de recursos informáticos por parte de las y los maestros de educación preescolar del estado de Chiapas. La Secretaría Ejecutiva se dio a la tarea de elaborar el documento denominado Formato clasificador, el cual contiene las categorías de agrupación, así como las causas de felicidad y tristeza, esto con la finalidad de que las personas que aplicaran la consulta sistematizaran los resultados en el formato, para posteriormente entregarlo a los integrantes de la Comisión de Primera Infancia del municipio.

### **Coahuila**

Si bien la Implementación en la entidad durante 2023 se vio pausada, desde la Secretaría Ejecutiva se impulsaron acciones relacionadas con la primera infancia, entre las que destacan: la colaboración en la atención en temas de Crianza Positiva y Relación Sana Padres e Hijos, a través de los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) y de Refugiados en el Estado de Coahuila (ACNUR); contando con la participación de representantes de 36 SIPINNA municipales. Asimismo, participaron de la realización de talleres, a 2,256 servidoras y servidores públicos estatales, a 1,424 funcionarios municipales, así como a 41,854 padres de familia. Entre los temas brindados relacionados con primera infancia destacan, Crianza Positiva; y

Características Evolutivas de la Primera Infancia. Se trabajó en coordinación con el sector educativo para capacitar a las y los docentes que atienden a niñas y niños de primera infancia en los Centros de Atención Infantil (CAI), y Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI), así como del Programa de Visitas a Hogares.

## **Durango**

En el Estado de Durango el ritmo de la implementación de la RIA fue diverso, sin embargo, un gran logro ha sido el mantener la implementación activa, tanto a nivel estatal como municipal.

Durango se encontraba en la fase de Implementación municipal, sin embargo, uno de los logros estatales fue al mismo tiempo, mantener activo al GIT a través de planes de trabajo anuales y de una comunicación constante con los departamentos de Educación inicial, CONAFE, el CEREDI, la Dirección General de Registro Civil, el IMSS, el ISSSTE, SEBISED, SSD, la CEDH y el Sistema DIF.

Referente al anexo 3 el trabajo actual tanto de Vicente Guerrero como de Durango municipio, representan un avance significativo para la entidad, ya que, en su conjunto, a diciembre (aún sin terminar los trabajos) se habían recopilado más de 2500 expresiones gráficas.

## **Estado de México**

Se aprobó en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión para la Primera Infancia del Estado de México de fecha 19 de mayo de 2023, el acuerdo CSEPI/015/MAY/2023: Por el que se establece que todos los municipios deberán instalar y tener en operación su Comisión de Primera Infancia, acción que deriva del Programa de Trabajo de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, asimismo deberán implementar y culminar la Ruta Integral de Atenciones en sus respectivos territorios; debiendo entregar la evidencia necesaria de su cumplimiento a la Secretaría Ejecutiva Estatal.

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal, invitó a los municipios que concluyeron sus 5 anexos, a exponer en Sesión de la Comisión para la Primera Infancia Estatal su experiencia, así como los retos que enfrentarán para la ejecución del anexo 5 y los trabajos que se encuentran realizando derivado de ello.

## **Guanajuato**

En el proceso de mapeo de servicios del GIT las dependencias que lo integran realizaron una búsqueda e identificación de las atenciones de la RIA, disponibles en el Estado conforme a las intervenciones actuales y concretas durante el periodo de elaboración del anexo 4. Los programas o intervenciones, proyectos y acciones activas ya sean del orden público o privado proporcionadas a través del territorio con el objetivo de atender las atenciones de la RIA, fueron consideradas.

En este sentido, la Implementación territorial de la RIA en el estado y los trabajos realizados es una acción pionera en el área de la política pública que busca incidir de forma directa en la población de niñas y niños durante la primera infancia como una forma de atención primaria y preventiva contra problemas sociales posteriores por la desatención a este grupo etario.

## **Jalisco**

Como principal logro a nivel estatal se considera la conformación de la Estrategia Estatal de Atención Integral a la Primera Infancia de Jalisco (EEAIPI) 2023 – 2024 debido a que está integrada con base en los 5 anexos elaborados durante la Implementación territorial de la RIA, a la par se logró contar con presupuesto para ejecutarla. Aunado a esto, se considera que lo más importante es la ejecución de acciones incluidas en el anexo 5, dentro de las que destacan en Jalisco en el eje de Salud y Nutrición la relacionadas con la Lactancia Materna, de manera específica con la inauguración de diversas salas de lactancia, la realización anual de encuestas, capacitación por medio de talleres, o más recientemente la creación del *“Distintivo Jalisco Lactancia Responsable”* en el que se logra promover e incentivar la implementación de prácticas y políticas que fomenten y apoyen la lactancia materna en el entorno laboral, con el objetivo de crear espacios de trabajo inclusivos y amigables para las madres lactantes, contribuyendo así a la salud y bienestar tanto de las trabajadoras como de sus hijas e hijos.

Por otra parte, durante la Implementación territorial de la RIA en los municipios, se logró que en cada uno de los cuatro seleccionados se crearan e instalaran las Comisiones Municipales para la Primera Infancia, dando pie a que iniciaran a trabajar sus respectivos anexos logrando avanzar en la mayoría de estos.

## **Michoacán**

Como parte de las actividades de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Michoacán, se realizó la instalación de las Comisiones Municipales de Primera Infancia y de la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia Contra Niñas, Niños y

Adolescentes; mismas que contribuyen a la Territorialización de la RIA, lo que impulsa el desarrollo de una política de primera infancia adecuada. Se instalaron en seis municipios del Estado, entre los cuales se encuentran Lázaro Cárdenas, Ciudad Hidalgo, Indaparapeo, Zamora, Aporo y Marcos Castellanos; así mismo se dio capacitación inicial a municipios de Sahuayo, Zamora, Coeneo, La Piedad, Morelia, Arranque, Tuxpan, Irimbo, Apatzingan, Uruapan, Ziracuaretiro, Salvador Escalante, Quiroga, San Lucas, Lázaro Cárdenas y Múgica en materia de Primera Infancia y de la Comisión Para Poner Fin a Toda Forma de Violencia.

La Secretaría Ejecutiva llevó a cabo jornadas de difusión y capacitación para promover los derechos de niñas, niños y adolescentes a través de diversos medios y canales disponibles. La difusión se realizó mediante la radio; el trabajo coordinado con UNICEF, Secretaría de Salud, SEDIF, Academia (UMSNH) Especialistas en Lactancia Materna, Parteras; con material digital tanto audiovisuales, e-cards, cápsulas sobre el cuidado específico de niñas y niños de 0 a 5 años 11 meses, en colaboración con ChildFund, Save The Children, UNICEF y SIPINNA Nacional; y en redes sociales en las cuales se han compartido e-cards y material informativo, así como en WhatsApp y correo electrónico a las y los Secretarios Ejecutivos de los SIPINNA Municipales. En cuanto a la capacitación se brindó a Secretarías Ejecutivas Municipales de manera virtual sobre los temas: "Lactancia Materna, Crianza Positiva y Prevención del Abuso Sexual Infantil. Para el sector Académico a docentes y personal administrativo de preescolar y maternal en los Municipios de Morelia y Tangancicuaro sobre la Perspectivas de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. A nivel Interinstitucional con la Dirección de Educación y Formación Continua de la Secretaría de Educación, se impartió la Capacitación "Perspectiva de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" y "Crianza Positiva" misma que se compartió en la página web y redes sociales de la Secretaría de Educación. Se realizó el conversatorio "Ni a golpes ni a gritos" dirigido a madres, padres y cuidadores de niñas, niños y adolescentes, y se compartió vía redes sociales en las dependencias que participaron. Finalmente, la Secretaría Ejecutiva capacitó a los integrantes del GEPEA, en el tema "Ruta de Atención y Protección a Niñas, Adolescentes Madres y Embarazadas, Ruta NAME", para dar atención a dicha población y a sus hijas e hijos desde la gestación.

### **Nuevo León**

Entre las experiencias más destacables en materia de primera infancia en Nuevo León, están la coordinación interinstitucional entre diversos actores que permitió el avance en los trabajos que abordan principalmente el desarrollo infantil, la crianza

positiva y habilidades parentales y la prevención y atención de la violencia a niñas y niños menores de 6 años.

Puntualmente, el capacitar a primeros respondientes (policías municipales de 9 municipios con perspectiva de protección de derechos a la primera infancia) sobre la atención, y protección. El adecuar el Manual de habilidades y crianza positiva para padres se logró implementar a madres y padres de diferentes Centros de Atención Infantil con importantes hallazgos como mejor manejo de habilidades parentales. La elaboración y pilotaje de una ficha de observables por personal no médico para la detección oportuna de maltrato infantil.

Además, se instaló el Comité para el Desarrollo Infantil donde se está promoviendo la realización de pruebas del desarrollo a niñas y niños de 0 a 5 años. Igualmente, existe un logro particular que describe y fundamenta todas las estrategias, programas, proyectos y acciones relacionadas con primera infancia: el Programa Especial para la Primera Infancia 2023-2027 de Nuevo León (anexo 1) siendo el primer programa especial realizado en el Estado con relación a niñas y niños de 0 a 5 años que prioriza los objetivos de nacer, crecer, educarse y vivir en Nuevo León.

### **Oaxaca**

El principal logro es posicionar la agenda de Primera Infancia en la entidad. Asimismo, el trabajo coordinado del GIT y de la Comisión de Primera Infancia fueron claves en la elaboración del Plan Estratégico Especial Niñas, Niños y Adolescentes (próximo a publicarse).

### **Puebla**

Las principales experiencias y acciones a destacar como logros por parte de la Secretaría Ejecutiva de Puebla fue el asesoramiento de manera presencial a 17 Comisiones Municipales de Primera Infancia; la promoción del compromiso por parte de las autoridades municipales con respecto a la importancia de consolidar el proceso de Implementación del plan y acuerdos para el mejoramiento de los bienes y servicios de atención a la primera infancia. De igual manera, se trabajó de manera remota vía telefónica y por Zoom con las 28 Comisiones Municipales de Primera Infancia en el Estado que se encuentran implementando la RIA, por lo que incluso las comisiones que no fueron visitadas o atendidas presencialmente entregaron dos o más anexos como parte del proceso, con enfoque en materia de protección de los derechos de las niñas y niños menores de seis años, lo cual debe traducirse en bienes y servicios de mejor calidad en el mediano plazo.

## Querétaro

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Querétaro se destaca como logro la coordinación interinstitucional e intersectorial con los integrantes del GIT, quienes han sumado conocimientos, experiencias y de conformidad con sus respectivas competencias. Como ejemplos se mencionan:

1. Evento de “Primera Infancia” llevado a cabo en el Centro Cultural y Educativo Manuel Gómez Morín en la ciudad de Querétaro.

A través de un recorrido presencial todas y cada una de las instituciones, así como la sociedad civil organizada tuvo un acercamiento con la ciudadanía, específicamente el grupo poblacional al cual está dirigida la ENAPI con la finalidad de experimentar de forma tangible el Micrositio de Primera Infancia ahora “*Plataforma Primera Infancia Querétaro*”. Este espacio digital busca visibilizar un catálogo de atenciones y/o servicios que promuevan y garanticen a niñas y niños menores de 6 años, el ejercicio efectivo de sus derechos contemplados en cuatro dimensiones salud y nutrición; educación y cuidados; protección y bienestar, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como a la diversidad inherente a cada persona.

2. Capacitaciones a agentes educativos.

Se formalizó un acuerdo de colaboración en coordinación con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación ambas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para enfocar capacitaciones a las y los agentes educativos de educación inicial y preescolar que se enfoquen en las detecciones tempranas que se pueden realizar en la escuela, así como en las habilidades en los padres de familia con la ayuda de los “índices de desarrollo típico” (material que se encuentra disponible en la plataforma).

3. Jornadas de Socialización

Se llevaron a cabo jornadas de socialización en los Municipios de Tolimán y San Joaquín en diversas localidades en las cuales se hace manifiesto el trabajo realizado en favor de la primera infancia por parte de las autoridades municipales y el Estado, mismas que se llevaron a cabo en coordinación con la Secretaria y Secretario Ejecutivos Municipales, Sistemas Municipales DIF y la Secretaría de Educación Estatal a través de los Centros de Maestros de estos municipios, en la participación de la política pública denominada Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), del Sistema Nacional de Transparencia.

Es por lo anterior, que esto ha significado un gran impulso de la política pública de primera infancia, continuando con la visibilización de sus necesidades, generando

corresponsabilidad entre los actores tanto públicos como privados y a su vez proporcionando herramientas de apoyo que son amigables con quienes navegan la plataforma [Primera Infancia, Querétaro. \(primerainfanciaqueretaro.gob.mx\)](http://primerainfanciaqueretaro.gob.mx)



### **Quintana Roo**

La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal si bien reportó que los municipios estuvieron detenidos en torno a la Implementación territorial de la RIA, si se reportaron acciones en impulso a la agenda de primera infancia, entre ellos, la creación y funcionamiento del espacio amigable de seguridad pública en Cozumel, que tiene la finalidad de salvaguardar la integridad de niñas y niños que son víctimas de violencia, situación de calle y que sus madres o padres estén en proceso legal, en este espacio se brinda resguardo, contención y alimentación. Es importante mencionar que se trabaja en colaboración con la Procuraduría de la Niña, Niño, Adolescente y la Familia, así como con la Fiscalía.

### **San Luis Potosí**

El 24 de julio se realizó la reinstalación del GIT. Como principal logro la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal destaca el derecho a la identidad, de manera específica, la realización de reuniones de coordinación entre Registro Civil, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado (SEGE) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) para implementar acciones para regular los registros tardíos de niñas y niños en zonas específicas.

### **Sinaloa**

Se logró tener instaladas en el 100% de los municipios de la entidad (18) las Comisiones Municipales de Primera Infancia y en tres de ellas con el total de anexos de la Caja de herramientas, así como un Plan Municipal de Atención a la Primera Infancia. Las 18 Comisiones se encontraban activas y trabajando en la elaboración de los anexos.

En el año 2022, se empezó a trabajar con municipios de Ahome, Salvador Alvarado y Cosalá, dichos municipios presentaron como resultado de la implementación de la RIA su Plan Municipal de Atención a la Primera Infancia durante el año 2023.

### **Tabasco**

La atención a la primera infancia tiene un impacto significativo en el desarrollo futuro de las niñas y niños y en la sociedad en su conjunto. La consulta infantil exitosa contribuye a construir una base sólida para el bienestar y el desarrollo de la población en el largo plazo. Es importante señalar que la replicación efectiva de estrategias y programas no solo implica copiar y pegar, sino también adaptar las iniciativas a las particularidades y necesidades de cada región. Además, se debe prestar atención a la evaluación continua para asegurar que las estrategias sigan siendo efectivas a lo largo del tiempo. Sin duda alguna, contar con la participación activa de los enlaces institucionales que puedan tomar decisiones directas a nombre de su institución, lograron crear estrategias firmes para la implementación de la RIA en el estado.

### **Zacatecas**

Desde el 2022, la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal logró impulsar la incorporación de tres municipios en el proceso de implementación, mismos que continuaron durante el 2023 realizando sus anexos. Además, se ha impulsado el conocimiento en el municipio y en las instituciones que conforman las Comisiones sobre la importancia que tiene la primera infancia, así como la garantía de sus derechos, necesidades y retos. Por otra parte, el que las personas adultas conozcan la importancia desde el embarazo, la lactancia, la alimentación y el desarrollo, ha permitido que tengan más cuidados como instituciones y esto también se transmite hacia las madres y padres.

## **PROYECCIÓN PARA EL 2024**

A continuación, se describen los principales retos y metas en los que cada entidad que compartió información trabajará durante el 2024.

### **Ciudad de México**

- Dar seguimiento a la ejecución de los acuerdos de implementación de las 10 alcaldías que participan en la implementación territorial de la RIA a través de sus reportes trimestrales.
- Impulsar a que las dependencias del GIT apoyen en afrontar los retos que se presenten en la ejecución de los acuerdos de implementación, por ejemplo, si requieren alguna capacitación o servicio que puedan proveerles.
- Documentar y consolidar carpetas de todas las acciones que se hacen y harán en favor de la primera infancia en las alcaldías para dejar un precedente o punto de partida para las nuevas administraciones.

### **Chiapas**

Desde la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Chiapas, se seguirá impulsando que los cuatro municipios que conforman el segundo grupo de implementación territorial concluyan el proceso de capacitación, el envío de los cinco anexos, así como la ejecución del Plan y acuerdos de implementación. En el caso del primer grupo de ocho municipios, se estará vigilando el cumplimiento de los planes y acuerdos de implementación.

### **Coahuila**

El Gobierno del estado impulsará acciones y políticas públicas que garantizan el sano desarrollo y crecimiento sano fundamentado en la salud, la educación, la protección y beneficios públicos.

### **Durango**

Se continuará trabajando en la consolidación de la cohesión grupal de las Comisiones Municipales y del GIT, ya que es la clave para poder trabajar constantemente en la atención integral hacia la primera infancia, y al mismo tiempo fortalecer la identidad de la Comisión estatal, convirtiéndola en el mecanismo más importante de coordinación interinstitucional para la atención de la primera infancia en Durango.

Asimismo, busca ser el referente estatal más importante de un grupo de expertos en la atención integral de la primera infancia, continuando con la suma de aliados y expertos al GIT, quienes, al mismo tiempo, fortalecerán las actuaciones de los enlaces municipales.

En el 2024, se acompañará a dos municipios más: Ocampo y Gómez Palacio, quienes en el mes de febrero 2024 instalarán sus Comisiones e iniciarán el trabajo de Implementación territorial de la RIA.

Con solo cuatro municipios activos, Durango se enfocará en el acompañamiento de cada uno de ellos, ya que busca presentar resultados reales y demostrar a los gobiernos municipales y a la Comisión estatal que el cambio de la sociedad inicia a través de niñas y niños en primera infancia.

### **Estado de México**

Derivado del periodo electoral, se dará seguimiento a los trabajos que se encuentran realizando los 23 municipios que han concluido la Implementación territorial de la RIA, a través de oficios de seguimiento e invitaciones a las sesiones de la Comisión estatal.

Como principales retos para el año 2024 se señalan:

- Se atraviesa periodo electoral y es fin de administración municipal, por lo que se dificulta la comunicación continua con la persona que funge como enlace, derivado de la constante rotación de personal en este periodo.
- Sensibilizar a las y los servidores públicos municipales en materia de primera infancia.

Meta 2024:

- Lograr que los 125 SIPINNAS municipales, lleven a cabo la instalación de las Comisiones para la Primera Infancia en el Estado de México.

### **Guanajuato**

Durante el 2024 se busca que los 46 municipios de la entidad cuenten con un diagnóstico situacional de la población de primera infancia en sus municipios, y que el GIT Estatal acompañe y apoye a los municipios en las acciones que se determinen de acuerdo con sus requerimientos, a partir de la información obtenida en los diagnósticos.

### **Jalisco**

El principal reto para el año 2024 es continuar implementando el anexo 5 incluido en la EEAIP, es decir agotar las acciones establecidas en favor de la primera infancia y poder realizar la evaluación correspondiente.

Otro reto, que se contempla para el 2024 por parte de la Subcomisión para la Primera Infancia del Estado de Jalisco es que los municipios de Atenguillo, Guadalajara, Jamay

y Zapopan puedan concluir con su proceso de implementación, y aprueben sus 5 anexos, para que logren realizar algunas acciones en favor de la primera infancia.

Con base en la EEAIPI, desde el Estado de Jalisco se pretende que aunado a que solo 4 municipios se encuentran en este proceso de implementación, se promueva y motive a los demás municipios del Estado a que realicen acciones en favor de la primera infancia.

### **Nuevo León**

Las metas para el 2024 son:

- Acompañar y dar seguimiento a los municipios en la creación e instalación de sus Comisiones Municipales de Primera Infancia.
- Capacitar a 50 elementos policiales más en enfoque de derechos de niñas, niños y herramientas.
- Asesorar procesos de adecuación de espacios públicos con enfoque de infancias y acompañar procesos académicos para la difusión y el uso de la Guía de diseño, adecuación y activación de espacios públicos con enfoque de infancias.
- Difundir el Manual de Crianza Positiva a través de una estrategia de escalonamiento que permita a las dependencias públicas y a las OSC capacitarse para implementar el Taller.
- Difundir la Ficha de Observables del Personal no médico a través de procesos de capacitación para su aplicación en cualquier institución que atienda niñas y niños menores de 6 años y fortalecer la ruta de atención para los casos que se detecten.

### **Oaxaca**

- El principal reto será reducir la brecha de servicios y atenciones dirigidas a la primera infancia.

### **Puebla**

Los principales retos y metas para el SIPINNA del Estado de Puebla durante el año 2024 son:

- Trabajar con 7 Comisiones Municipales con un nivel de avance alto para concluir con el proceso de asesoramiento, la entrega del anexo 5, e iniciar la fase de Planes y acuerdos de implementación.
- Implementar una estrategia de avance para la consolidación de las Comisiones Municipales de Primera Infancia del Estado de Puebla.

- Establecer sesiones virtuales de asesoramiento para fortalecer los aprendizajes obtenidos a través de la Plataforma Territorios por la Primera Infancia, en alianza con Save the Children.

## **Querétaro**

Los principales retos son la implementación municipal, que, aunque no se tienen las comisiones municipales si contamos con trabajos en favor de la primera infancia en los municipios.

Se tiene como meta:

- Promover la *Plataforma Primera Infancia Querétaro* en los 513 centros de atención con autorización para impartir educación inicial (118) y preescolar (395) en la entidad.
- Fomentar el uso de los recursos para el desarrollo integral de la *Plataforma Primera Infancia Querétaro* entre los agentes educativos de esos centros de atención
- Para el 2024, en coordinación con Salud y Educación se llevarán a cabo capacitaciones a familias del Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana, CEREDI (Aproximadamente 300 familias)

## **Quintana Roo**

- Retomar los avances con la Comisión Estatal, lo cual a diciembre del 2023 ya se estaba trabajando debido a que se reinstaló dicha Comisión. Asimismo, se realizaron acuerdos para la Implementación en los municipios y los trabajos de colaboración con la coordinación de Servicios Estatales de Salud y la Secretaría de Educación.
- Se trabaja en la conformación del GIT para proceder a la capacitación de sensibilización, información de la ENAPI y finalizar con la revisión de la Caja de herramientas.
- Retomar acciones para motivar a los municipios que ya instalaron y que no lograron avanzar en la Implementación, lo cual se está trabajando con las primeras acciones que fueron el acercamiento con los municipios y envió de oficios a las Presidentas y Presidentes municipales.
- El reto es que más municipios realicen la Implementación territorial de la RIA, es importante mencionar que se está trabajando la capacitación a fin de darles a conocer los lineamientos para la instalación, así como la estructura de la Comisión Municipal para su conformación.

## **San Luis Potosí**

Se trabajarán como temas prioritarios:

- La planeación familiar: se incrementará la educación sexual en adolescentes, de igual manera se proporcionarán métodos anticonceptivos en centro de salud
- Lactancia y nutrición: se tiene como objetivo incrementar las salas de lactancia en empresas, así como lugares públicos con la finalidad de que las madres lactantes puedan ejercer su derecho.
- Control parental: se realizarán jornadas de ultrasonidos a mujeres embarazadas con la finalidad de detectar malformaciones
- Leche materna: se planea crear un banco de leche

### **Sinaloa**

- Alcanzar la meta del 100% de los municipios que realicen los 5 anexos de la Caja de herramientas.
- Alcanzar la meta de que 6 municipios más presenten su Plan Municipal de Atención a la Primera Infancia.

En específico, para el GIT se señala lo siguiente:

- Desarrollar el proyecto piloto de llamadas y mensajería a papás, mamás y cuidadores.
- Lanzar la campaña Juega conmigo en colaboración con ChildFund México A.C. y los contenidos sobre crianza positiva de la SE SIPINNA Sinaloa.
- Hacer pública la convocatoria del proyecto “Juntos por la Lactancia Materna” en colaboración con UNICEF México.

### **Tabasco**

- Meta: Desarrollo del Plan de Implementación Territorial en los Municipios de la Entidad.
- Reto: En nuestra entidad nos encontramos en año electoral, por lo que las campañas tendrán lugar de marzo a junio. Esto podría provocar la falta de atención por parte de las autoridades municipales hacia su SIPINNA, lo que ocasiona una participación escasa o nula de los actores principales en la conformación de Comisiones Municipales de Primera Infancia y/o Grupos de Implementación Territorial.

### **Zacatecas**

- Lograr que se integren más municipios del Estado a la implementación de la RIA en el marco de la ENAPI.
- Lograr que los Municipios instalen las Comisiones para la Primera Infancia.

## **AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y ACUERDOS DE IMPLEMENTACIÓN (ANEXO 5)**

Respecto a los avances en la ejecución de los anexos 5 Planes y Acuerdos de Implementación, a continuación, podrán encontrar la liga a un apartado que concentra los reportes recibidos por las entidades que ejecutaron el anexo 5, ya sea a nivel municipal y/o estatal, lo que da cuenta de las atenciones de la RIA con las que se vinculan las acciones realizadas.

[https://drive.google.com/drive/folders/1\\_gYyEa4g-YLogGGr3BNxJZfio0gWL\\_w2?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1_gYyEa4g-YLogGGr3BNxJZfio0gWL_w2?usp=sharing)

## **AGRADECIMIENTOS**

Los procesos de coordinación de los tres órdenes de gobierno obedecen a las obligaciones de Ley para impulsar, promover, garantizar y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes. Siendo así, desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes extendemos nuestro reconocimiento y agradecimiento a los equipos estatales y municipales de las veintiún entidades federativas y más de cincuenta municipios que se mantuvieron activos durante el 2023.

Sumado al apoyo y constante compromiso y colaboración de organizaciones de sociedad civil que han acompañado el proceso desde su inicio en el 2020, más las organizaciones locales que forman parte de las Comisiones. No cabe duda, que es con un trabajo multi-actor, interinstitucional e intersectorial que es con lo que verdaderamente puede implementarse una política pública con visión de derechos, una política integral y que ponga en el centro a las niñas y niños.

Gracias a este proceso se fortalece la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia como la primera política pública dirigida de manera exclusiva a las niñas y niños menores de seis años.

Esto demuestra que el país, en su conjunto tiene un compromiso fuerte por continuar trabajando de la mano en atender y garantizar los derechos de la primera infancia.



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SIPINNA**  
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN  
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES